



**panamerican & asociados co.**

## **Informe de los Auditores Independientes**

A los Accionistas y Junta de Directores de:

**MEPARCON S.A**

1. Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de **MEPARCON S.A** al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes Estado Situación Financiera, Estado de resultado integral, Estado de cambios en el patrimonio y Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros**

2. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de esos Estados Financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea por fraude, o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad de los auditores**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.



**panamerican & asociados co.**

4. Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error.
5. Al efectuar esas evaluaciones de riesgo, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la empresa. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas y normas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.
6. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

**Opinión:**

7. En nuestra opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de **MEPARCON S.A** 31 de Diciembre del 2014 y el resultado integral de sus operaciones, de cambios en el patrimonio de los accionistas y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



**panamerican & asociados co.**

**Informe sobre otros requisitos Legales y Reguladores**

8. Nuestra opinión conjuntamente con los anexos, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **MEPARCON S.A** como sujeto pasivo y agente de retención y percepción del ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2014 se emiten por separados una vez que la administración nos proporcione los Anexos respectivos.

**Ing. Mario Martínez C., Socio  
Representante Legal  
RNC- No. 13.333**

**Guayaquil, Ecuador  
31 de marzo de 2015**

**CONMARTINEZ C. LTDA.  
RNAE No. 110**